



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUACHICA, CESAR
23-11-2020
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	TRASLADO
20011408900120120040700	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CREDISERVIR	YESID RAMOS PEREZ Y OTROS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120130017700	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO	WILFRIDO MOLINA HERRERA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120130082000	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO	FABIAN RODRIGO PINO MONTAÑEZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120180027400	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO	ELIFIO CARDENAS DOMINGUEZ Y OTRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120190021100	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO	HENRY CASTRO ROMERO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120190039700	PERTENENCIA	JOSE MANUEL ROZO	ARACELY ANGARITA ROZO	INFORME DE PERITAJE
20011408900120200022100	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO	ISVETH JOHANA JAIMES JAIMES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120200041300	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	RAMIRO ALEJANDRO CABARCAS ALVAREZ	SHEILA MARIA BLANCO GALVAN Y OTRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
20011408900120200041300	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	RAMIRO ALEJANDRO CABARCAS ALVAREZ	SHEILA MARIA BLANCO GALVAN Y OTRO	TRABAJO DE AVALUO
20011408900120210033400	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	HERMIDES CACERES AMAYA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en lugar público de la página web de este Juzgado, hoy lunes veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022), por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.).

Comienza el término de traslado, el día martes veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022), por tres (3) días venciendo el término a las seis (6:00 p.m.) del día jueves veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

RAFAEL EDAURDO LACOUTURE ROBLES
Secretario.